

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5843 *REMOLCADORES DE BARCELONA, S.A.*

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Don Andrés Soldevila Casals, en su condición de Presidente del Consejo de Administración de la compañía, y en su nombre, convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad que se celebrará en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2013, a las 13:00, en el domicilio social de la sociedad, Muelle Evaristo Fernández, s/n (Edificio Remolcadors), Barcelona, y en segunda convocatoria, el día 18 de junio de 2013, en el mismo lugar y a la misma hora, en ambos casos con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012 si procede.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la distribución de dividendos a cuenta efectuados con cargo al ejercicio 2012.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por los administradores.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas de la sociedad y su grupo correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2012.

Sexto.- Depósito de las cuentas.

Séptimo.- Distribución de dividendos con cargo a reservas de la sociedad.

Octavo.- Examen y aprobación en su caso de los pasos necesarios para que la reserva indisponible creada como consecuencia de la reducción de capital acometida en los términos del art.335 c) de la Ley de Sociedades de Capital pase a ser una reserva disponible.

Noveno.- Examen de la actualización de balances de la sociedad y aprobación en su caso de la misma.

Décimo.- Cambio de cierre de ejercicio y consecuente modificación en su caso de los estatutos sociales al efecto, en su caso.

Undécimo.- Autorización para elevar a público y para proceder a inscribir los anteriores acuerdos en el Registro Mercantil.

Duodécimo.- Documentación de acuerdos, elaboración del acta y nombramiento, en su caso, de socios interventores para la aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá, a partir de la publicación de esta convocatoria, examinar en el domicilio social u obtener inmediata y gratuitamente, por entrega personal o envío gratuito, una copia de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, y una copia del texto íntegro de la modificación

estatutaria propuesta así como el informe del Consejo de Administración sobre la misma. Dicha documentación estará disponible en todo caso en la página web de la sociedad www.remolcadores.com.

Igualmente pueden los accionistas de la sociedad solicitar a los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, la información o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Barcelona, 8 de mayo de 2013.- Andrés Soldevila Casals, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130026381-1